

PROYECTO DE ALTERNANCIA SEDE CAMPESTRE

***sólo preescolar**



FORMING
CHILDREN FOR THE
KINGDOM

SINCE 1998



RECOMENDACIONES

LOGÍSTICA

Ingreso 23 de marzo



FORMING
CHILDREN FOR THE
KINGDOM



Sólo se hará alternancia con el ciclo de preescolar sede campestre.



Jueves y viernes es virtual.



HORARIO: de 7:30 a.m a 12:30 a.m

El ingreso de estudiantes de preescolar esta autorizado desde las 6:30 a.m. con previa inscripción (llenar formulario anexo al correo)



Se permitirá usar el uniforme con el que te sientas más cómodo. Es importante recordar el buen uso del uniforme el cual se encuentra enmarcado en la sección de presentación personal.



Recuerda llevar elementos de protección: repelente botas, sombrilla y chaqueta.



Recuerda diligenciar la encuesta de síntomas diaria. (Link disponible en página web, grupos de WhatsApp)



Ten en cuenta el protocolo de bioseguridad (uso obligatorio de tapabocas, distanciamiento, lavado de manos etc). Puedes consultarlo en la página oficial de la institución www.liceopiaget.edu.co

#RetornoSeguro



LA SECRETARIA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE YUMBO

Después de verificar la documentación y excepciones para la VALIDACION de reapertura a través de implementación de los protocolos de bioseguridad para la prevención de covid-19 en:

Razón Social: ASOCIACION EDUCATIVA PIAGET S A S
Dirección: KILOMETRO 1 VIA DAPA
Teléfono: 3216818369

Y acorde a lo establecido la Resolución 0223 del 25 de febrero 2021 por medio del cual se modifica la Resolución 0666 del 24 de abril de 2020, y la Resolución 1721 del 24 septiembre 2020 la cual establece los lineamientos para la Prestación del Servicio de Educación en Casa y en Preespecialidad Bajo el Esquema de Alternancia y la Implementación de prácticas de Bioseguridad en la Comunidad Educativa, se evidencia que los protocolos están acorde a la normatividad antes citada y Cumple los criterios para la VALIDACIÓN, de los protocolos de bioseguridad para el manejo y control de riesgo del Coronavirus

Lo anterior, se firma a los dos (17) día del mes de marzo de 2021, en el Municipio de Yumbo (Valle del Cauca).

Cordialmente,


LORENA PAOLA PEÑA RENDÓN
Secretaria Local de Salud



Calle 5 No. 4-40 Barrio Belalcazar
PBX: 6516606 - www.yumbo.gov.co
E-mail: alcaldeyumbo@yumbo.gov.co
NIT: 890.399.025-6 Cod Postal: 760501



Acorde a las competencias conferidas por la resoluciones 0666 de 2020 del Ministerio de Salud y R. 0522 de Mayo de 2020 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, después de validados los protocolos de bioseguridad en visita realizada por personal de la alcaldía de Yumbo, donde se aplicó "Instrumento para la verificación de los protocolos de bioseguridad para evitar la transmisión de SARS-CoV-2 (COVID 19), se adjunta en este correo, Validación de sus protocolos, así mismo se le hace claridad que el listado anexo será convertido en archivo plano que servirán de documento de consulta para las autoridades locales del Municipio de Yumbo, los empleados de otras ciudades deberán tramitar si fuese necesarios los permisos exigidos por el ente territorial, y sin perjuicio de lo anterior deberá validar su status de movilidad en la aplicación CoronApp

Por otra, es necesario hacer énfasis en el reporte que se debe hacer a este ente territorial en caso de presentarse en la empresa reportes de Infección respiratoria Aguda y/o sospechas de Covid 19 en alguno de sus trabajadores, tal y como se especifica en los Protocolos debe informarse a través de correo electrónico sstcovidyumbo@yumbo.gov.co o a la línea whatsapp 350 703 47 41, la información de las personas afectadas con el fin de establecer el cerco epidemiológico para evitar un mayor número de contagio; El Profesional Carlos Eduardo Zuleta será el enlace de vigilancia Epidemiología con el sector industrial el cual está presto atender cualquier duda referente a la Pandemia SARS-CoV-2 (COVID19).

Muchas Gracias.



Calle 5 No. 4-40 Barrio Belalcazar
PBX: 6516606 - www.yumbo.gov.co
E-mail: alcaldeyumbo@yumbo.gov.co
NIT: 890.399.025-6 Cod Postal: 760501